



Urge 'Marea Rosa' a frenar sobrerrepresentación de 4T

Exigen a INE aplicar regla en asignación

Piden a Consejo designar curules por coalición no por partido

ÉRIKA HERNÁNDEZ

En un intento más por frenar la mayoría calificada de Morena, PVEM y PT en la Cámara de Diputados, cientos de personas se manifestaron afuera de las instalaciones del INE para exigir a los consejeros frenar una “salvaje” sobrerrepresentación de la 4T.

A nombre de la veintena de organizaciones civiles, el ex presidente del Instituto, Leonardo Valdés, leyó ayer el documento de 13 puntos que entregaron al organismo, que el próximo 23 de agosto realizará la distribución de diputaciones por la vía proporcional.

Si el INE aplica la norma como lo hizo en 2021, a la coalición Morena, PT y PVEM le tocarían 364 de los 500 diputados, cuando necesitan 334 para reformas constitucionales.

Los inconformes, entre quienes estaba la ex candidata presidencial de la Oposición, Xóchitl Gálvez, demandaron que la distribución de curules sea por coaliciones no por partidos, pues el espíritu de la Constitución es que ninguna fuerza política tenga mayoría calificada en San Lázaro.

De aplicar la regla por partido, como reclaman los morenistas, advierten que tendrá que ser de todo el artículo 54 constitucional.

“Partido y coalición deben entenderse como sinónimos, no sólo porque la historia ya mencionada así lo de-

muestra, también por lógica y congruencia. En el artículo mencionado se establece que sólo los partidos que registren por lo menos 200 diputados de mayoría relativa pueden aspirar a la representación proporcional. Si se interpretara literalmente, sólo Movimiento Ciudadano estaría en esa situación, lo cual sería absurdo.

“Al conceder el registro de las listas de representación proporcional a ambas coaliciones contendientes, el INE ya interpretó que las coaliciones deben considerarse como una sola fuerza, pues ninguno de los seis partidos registró por sí solo 200 candidatos”, afirmaron.

Por ello, dijeron, no es



desproporcionado ni ilegal pedir que se haga la misma interpretación para el tope de 8 por ciento, por coaliciones no por partidos.

Añadieron que en su propio acuerdo de diciembre, el Consejo General aseguró que en la distribución de plurinominales garantizarían que “el número de votos sea lo más parecido al número de curules obtenidos en los órganos legislativos, pues la representación proporcional no es otra cosa sino el mecanismo para garantizar el pluralismo político”.

“La Constitución establece dos límites claros en la traducción de votos en escaños. El primero, que entre porcentaje de votos y de escaños no puede existir una diferencia mayor del 8 por ciento. El

segundo, que ninguna fuerza política puede tener más de 300 diputados.

“El oficialismo obtuvo el 54 por ciento de los votos y el tope constitucional a la sobrerrepresentación es de 8 por ciento. Sin embargo, el Gobierno federal pretende que le asignen el 74 por ciento de la Cámara y, por tanto, se reduzca al conjunto de la oposición al 26, siendo que obtuvieron el 42”, agrega el documento.

Durante la lectura del documento, Valdés fue interrumpido varias veces por los asistentes para gritar consignas contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien nuevamente le llamaron “narcopresidente”.

Incluso, le recordaron al Mandatario que en 1998 fue

él quien pedía una interpretación no literal, sino contextual del texto constitucional para “garantizar de manera efectiva la pluralidad en los órganos legislativos”, incluso la Suprema Corte le dio la razón.

Mientras que a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, le exigieron renunciar y la acusaron de traicionar a la democracia y al pueblo.

Para Claudia Sheinbaum también hubo gritos, al único le llamaban “espuria”.

Las organizaciones llamaron a los consejeros a la responsabilidad, pues de ellos depende que no se atente contra la democracia, pues no pueden ignorar al 46 por ciento —27 millones de ciudadanos— de los electores que no votaron por la 4T.



■ En medio de porras, la ex candidata presidencial, Xóchitl Gálvez, subió al templete al final de la manifestación en la sede nacional del INE, donde pidió evitar perder más curules.

Alejandro Mendoza